



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN  
FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA

Dirección General Administrativa

Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098

San Miguel de Tucumán – República Argentina

"2021-AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA, DR. CESAR MILSTEIN"



San Miguel de Tucumán, **22 de Diciembre de 2021.-**  
Expte. N° 51.774-2019.-

VISTO:

La Resol. HCS N° 1221-2021, mediante la cual convalida la propuesta del llamado a concurso del cargo de PROFESOR ADJUNTO CON DEDICACIÓN SIMPLE para la Disciplina "FISICOQUIMICA" (Cát. de Electroquímica) del Instituto de Química Física de esta Facultad, y la designación del Jurado que entenderá en la substanciación del mismo; y

CONSIDERANDO:

Que corresponde proseguir los trámites pertinentes a dicho llamado a concurso, en un todo de conformidad a lo establecido por la reglamentación vigente aprobada por Resol. HCS N° 2565-997 y 0741-2020 y Resol. HCD N° 0137-2020;

Que se cuenta con la partida crediticia necesaria para la atención del gasto que se produzca;

Por ello;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA**

**RESUELVE:**

Art.1º)- Llamar a concurso público de antecedentes (títulos, méritos) y pruebas, para proveer un (1) cargo de PROFESOR ADJUNTO CON DEDICACIÓN SIMPLE, para la Disciplina "FISICOQUIMICA" (Cát. de Electroquímica) del Instituto de Química Física de esta Facultad, con la integración del Jurado que entenderá en el mismo y que a continuación se consigna, **declarando en consecuencia abierta la inscripción** por el término de (quince) 15 días hábiles desde el **02/02/2022 al 22/02/2022** inclusive, desde 08:00 a 12:00 horas, en un todo de conformidad a las normas establecidas en el Reglamento General para concurso de Profesores Regulares de la UNT, vigente por Resol. HCS N° 2565-997 y Pautas Reglamentarias para Concursos en Emergencia Resol. HCS N° 0741-2020 y Resol. HCD N° 0137-2020.-

JURADOS TITULARES: PROF. SUSANA BEATRIZ RIBOTTA (UNT)  
PROF. SONIA BEATRIZ DIAZ (UNT)  
PROF. VERONICA I. PAZ ZANINI (UNSE)

**RESOLUCION N° 0299-2021**

C.A.T.L.  
N.L.A.

Dra. Susana B. Ribotta  
Secretaria Académica  
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia  
Universidad Nacional de Tucumán

Dr. Edgardo H. Cutín  
Decano  
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia  
Universidad Nacional de Tucumán

Sra. Nilda Leonor Ardiles  
Directora General Administrativa  
a/cargo de la Dirección Gral. Académica Administrativa  
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia  
Universidad Nacional de Tucumán



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN  
FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA

Dirección General Administrativa

Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098

San Miguel de Tucumán – República Argentina

“2021-AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA, DR. CESAR MILSTEIN”



///.2.-

San Miguel de Tucumán, **22 de Diciembre de 2021.-**

Expte. Nº 51.774-2019.-

JURADOS SUPLENTE: PROF. LIS ELEONORA FERNANDEZ (UNT)  
PROF. ROSA MARIA SUSANA ALVAREZ (UNT)  
PROF. FAUSTINO E. MORAN VIEYRA (UNC)

Art.2º)- Dése publicidad, comuníquese a las diversas Facultades de las Universidades Nacionales y avisadores de esta casa.-

Art.3º)-Las inscripciones de los postulantes se recibirán via correo electrónico enviado a [mesa.entradas@fbqf.unt.edu.ar](mailto:mesa.entradas@fbqf.unt.edu.ar) de la Facultad, en el horario de 08:00 a 12:00 horas.-

**RESOLUCION Nº 0299-2021**

C.A.T.L.  
N.L.A.

Dra. Susana B. Ribotta  
Secretaria Académica  
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia  
Universidad Nacional de Tucumán

Dr. Edgardo H. Cutín  
Decano  
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia  
Universidad Nacional de Tucumán

Sra Nilda Leonor Ardiles  
Directora General Administrativa  
a/cargo de la Dirección Gral. Académica Administrativa  
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia  
Universidad Nacional de Tucumán